



Superintendencia de Notariado y Registro
Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



**Colombia
Humanitaria**

Bogotá, D.C., 10 DIC 2010

CIRCULAR N° 251 TT

PARA: Notarios, Registradores de Instrumentos Públicos y Funcionarios

DE: Superintendente de Notariado y Registro

ASUNTO: Solidaridad con los damnificados del invierno

La Dirección de Gestión del Riesgo del Ministerio del Interior y de Justicia ha informado que el número de damnificados del invierno asciende diariamente y sobrepasa la cifra del millón ochocientos mil ciudadanos.

Ante esta calamidad nacional, el Despacho de la Primera Dama, puso en marcha el Programa Colombia Humanitaria con el propósito de que los colombianos nos solidaricemos con quienes han perdido sus pertenencias.

La Superintendencia hace un llamado a notarios, registradores de instrumentos públicos y funcionarios para que hagamos la Gran Jornada de Apoyo del Sector Notarial y Registral a los damnificados del invierno, el próximo 16 de diciembre de 2010.

Colombia Humanitaria recomienda que preferiblemente se donen mercados con alimentos no perecederos o se consigne dinero en la Cuenta Corriente Nacional de Bancafe - Davivienda Fiduprevisora S.A. Fondo Nacional de Calamidades - Donaciones N° 021-99523-8. La copia de las consignaciones agradezco enviarlas al correo divulgacion@supernotariado.gov.co o al fax 3282121 EXT. 207 y 208.

Solicito la colaboración de los registradores de instrumentos públicos para que coordinen en sus ciudades la recepción de ayudas y, en aquellos municipios en donde sólo existan notarías, agradezco a sus titulares apoyarnos en esta labor

Una vez concluida esta jornada las donaciones en especie deben entregarlas en los puntos autorizados de la Cruz Roja y reportarlo al citado correo para hacer un balance de esta actividad. En Bogotá, la sede de la Superintendencia será el punto de recepción.



Certificado
No. SC 7086-1



Certificado
No. GP 174-1

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1)328-21-21 - Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
Email: correspondencia@supernotariado.gov.co

50 años

Garantizando la guarda de la fe pública en
Colombia



Libertad y Orden

Superintendencia de Notariado y Registro
Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



**Colombia
Humanitaria**

Para la logística de esta jornada he designado a la doctora Julia Gutiérrez, Coordinadora de Divulgación, a quien pueden contactar en el y teléfono 3416580 y correo electrónico julia.gutierrez@supernotariado.gov.co, quien los apoyará para que se cumpla positivamente esta jornada humanitaria.

Agradezco informar a esta funcionaria si hay empleados de las oficinas de registro o de las notarías que han sido víctimas de este flagelo para que sean los primeros que reciban nuestro apoyo.

Cordial saludo,

JORGE ENRIQUE VÉLEZ GARCÍA
Superintendente de Notariado y Registro

Proyectó: Julia Gutiérrez R.



Certificado
No. SC 7086-1



Certificado
No. GP 174-1

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1)328-21- 21 - Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
Email: correspondencia@supernotariado.gov.co

50 años
Garantizando la guarda de la fe pública en
Colombia